



**UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS,
CONTABLES Y COMERCIO**

CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR

TRABAJO DE TITULACIÓN

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR**

TEMA:

**“ANÁLISIS DEL ACUERDO MULTIPARTES ENTRE ECUADOR Y LA UNIÓN
EUROPEA EN LAS EXPORTACIONES DE FLORES, 2017-2023”**

ELABORADO POR:

Eliana Estefanía Macías Medranda

TUTOR:

Vera Santana Hugo Carlos, Mg.

MANTA – ECUADOR

2025

Declaración de Autoría

Yo, Eliana Estefanía Macías Medranda

DECLARO QUE:

El contenido en el presente Trabajo de Titulación, **“ANÁLISIS DEL ACUERDO MULTIPARTES ENTRE ECUADOR Y LA UNIÓN EUROPEA EN LAS EXPORTACIONES DE FLORES, 2017-2023”** ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas y pie de las páginas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía.

Los resultados, análisis, lecciones y recomendaciones obtenidas de un amplio estudio son única y exclusiva responsabilidad de la autora, datos que no pueden ser modificados sin la debida autorización.

A través de esta declaración, cedo la investigación a la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí para que la utilice como estime conveniente, según lo establecido por las Leyes y Reglamentos estipulados y por la normativa institucional vigente.

Manta, 10 de enero del 2026.

Eliana Estefanía Macías Medranda

Cl: **sd**

Certificación del Tutor

En calidad de docente tutor de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, CERTIFICO:

Haber dirigido y revisado el Trabajo de Integración Curricular bajo la autoría de la estudiante Eliana Estefanía Macías Medranda, legalmente matriculada en la carrera de Comercio Exterior, período académico 2025-2026, cumpliendo el total de 192 horas, cuyo tema del proyecto es **“ANÁLISIS DEL ACUERDO MULTIPARTES ENTRE ECUADOR Y LA UNIÓN EUROPEA EN LAS EXPORTACIONES DE FLORES, 2017-2023”**.

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 10 de enero del 2026.

Lo certifico,

Vera Santana Hugo Carlos, Mg.

Docente Tutor

Certificado de Similitud

(Se refiere al documento que emite el tutor(a) una vez que analiza el trabajo en el sistema anti-plagio)

Reconocimiento (agradecimiento)

sd

ÍNDICE

Contenido

Declaración de Autoría.....	ii
Certificación del Tutor	iii
Certificado de Similitud	iv
Reconocimiento (agradecimiento)	v
Resumen/ Summary	viii
1. Introducción (Extensión máxima 250 palabras).....	ix
2. Antecedentes (Extensión máxima 250 palabras)	1
3. Definición del Problema (Extensión máxima 350 palabras).....	2
3.1. Delimitación.....	2
3.2. Planteamiento.....	2
4. Preguntas de Reflexión.....	3
5. Justificación y propósito (Extensión máxima 150 palabras)	3
6. Objetivos (Extensión máxima 100 palabras)	3
6.1. Objetivo General.....	3
6.2. Objetivos Específicos.....	3
7. Idea a defender (Extensión máxima 50 palabras)	4
8. Unidades de Análisis (Extensión máxima 40 palabras)	4
9. Metodología (Extensión máxima 450 palabras).....	5
10. Marco conceptual (<i>Extensión máxima 900 palabras</i>).....	6
Acuerdo multipartes:	6
Exportaciones:.....	6
Balanza comercial:	6
Sector florícola:	7

Industria nacional:	7
Sdd.....	¡Error! Marcador no definido.
Preferencias arancelarias:	8
Sdd.....	¡Error! Marcador no definido.
11. Resultados obtenidos (<i>Extensión máxima 400 palabras</i>)	9
12. Análisis de resultados (<i>Extensión máxima 250 palabras</i>)	10
13. Lecciones y recomendaciones (<i>Extensión máxima 500 palabras</i>).....	11
13.1. Lecciones	11
13.2. Recomendaciones	12
14. Fuentes de Información (<i>Extensión mínima 10 fuentes</i>).....	13

Resumen/ Summary

El presente estudio tiene como finalidad efectuar un análisis del acuerdo multipartes entre Ecuador y la Unión Europea en las exportaciones de flores, 2017-2023. Para dar cumplimiento a dicho objetivo se emplea un diseño de investigación no experimental y el método descriptivo, a la par, se hace uso tanto del enfoque cuantitativo basado en el análisis documental- bibliográfico y el soporte de los argumentos con datos numéricos-estadísticos. Los principales hallazgos reflejan que la UE en la actualidad está conformada por 27 países que concentran aproximadamente 450 millones de habitantes que se convierten en potenciales demandantes de productos ecuatorianos, enfáticamente de las flores. Con la entrada en vigencia del acuerdo multipartes entre Ecuador y la UE de manera oficial desde el año 2017 las exportaciones de flores experimentaron un incremento significativo del 54%. En ese contexto, con el acuerdo multipartes que es un mecanismo de política comercial que trasciende de la reducción de barreras arancelarias, para Ecuador los beneficios se alinean también a la liberación y apertura del comercio internacional, fomento de la inversión y consumo, generación de plazas de empleo, aumento de exportaciones, ingreso de divisas, desarrollo del sector floricultor y mayor crecimiento económico.

Palabras clave: acuerdo multipartes, flores, comercio internacional, barreras arancelarias, exportaciones

Summary

The purpose of this study is to analyze the multiparty agreement between Ecuador and the European Union on flower exports, 2017-2023. To achieve this objective, a non-experimental research design and descriptive method are used, along with a quantitative approach based on documentary and bibliographic analysis and the support of arguments with numerical and statistical data. The main findings show that the EU currently consists of 27 countries with a combined population of approximately 450 million people who are potential consumers of Ecuadorian products, particularly flowers. With the official entry into force of the multiparty agreement between Ecuador and the EU in 2017, flower exports experienced a significant increase of 54%. In this context, with the multiparty agreement, which is a trade policy mechanism that goes beyond the reduction of tariff barriers, the benefits for Ecuador are also aligned with the liberalization and opening of international trade, the promotion of investment and consumption, the creation of jobs, increased exports, foreign exchange earnings, the development of the flower sector, and greater economic growth.

Keywords: multiparty agreement, flowers, international trade, tariff barriers, exports

1. Introducción

A lo largo de la historia el aumento poblacional, a la par de elementos como el consumo, y el auge de economías capitalistas han indirectamente fomentado mayores procesos de integración a nivel económico, científico y en especial comercial mediante el intercambio de bienes y servicios vía importaciones y exportaciones.

Dentro de ese marco, para economías como Ecuador que constantemente requieren del ingreso de divisas para la generación de dinamismo económico y sostenimiento del sistema dolarizado la firma de acuerdos multipartes o comerciales con mercados como el de la Unión Europea que concentra 27 países y cerca de 450 millones de habitantes (potenciales demandantes de productos ecuatorianos) se convierte en un importante instrumento para ampliar la cuota y acceso a nuevos mercados, generar preferencias arancelarias y por consiguiente exportaciones más baratas en comparación a naciones competidoras, fortalecer determinado sector de la economía, y fomentar el crecimiento de las economías locales.

A la par se diversifica la economía ecuatoriana mediante el cambio de la actriz productiva que tiene como uno de sus principales postulados aumentar con el paso del tiempo el peso de las exportaciones de productos con mayor valor agregado y no tradicionales como las flores, reduciendo así la histórica dependencia del sector petrolero dentro de la economía. Esto sin dejar de lado las capacidades, productividad y competitividad a nivel interno que el sector floricultor debe alcanzar para dar respuesta a la demanda creciente de flores en el mundo, especialmente en el mercado europeo

2. Antecedentes

Ecuador es una nación de América Latina que cuenta con 16.938.986 habitantes según el INEC (2022), tiene 4 regiones que se caracterizan por su diversidad cultural, climática y geográfica. A nivel económico- comercial desde el año 2000 que Ecuador adoptó el dólar como moneda de curso legal perdió la capacidad de emisión monetaria y de instrumentos de política cambiaria como la devaluación de la moneda para lograr mayor competitividad y abaratar las exportaciones sean estas petroleras o no petroleras.

Enfáticamente dentro del sector externo según Negrón & Barreno (2023) el primer acuerdo multipartes firmado por Ecuador fue con la Unión Europea al que se adhirió en noviembre del año 2016 y que entró en vigencia en el año 2017 (se firmó nuevamente el protocolo de adhesión en el año 2022 con algunas modificaciones), dentro del mismo también forman parte países como Colombia y Perú. Pero, en el contexto histórico ya desde el año 2004 había efectuado mecanismos con similares características como el TLC con Colombia, Venezuela y algunos países del Mercosur, dejando abierto el proceso de consolidación e integración comercial regional.

Ya en el marco de las exportaciones de flores en Ecuador para Naranjo & Delgado (2024) estas tienen su origen en la década de los 80 favorecidas por elementos como altitud y condiciones climatológicas, este proceso se ha consolidado con el paso del tiempo y se ha logrado diversificar mercados especialmente a Norteamérica y naciones europeas, razón de ser que, con la entrada en vigencia del acuerdo multipartes en 2017 y por consiguiente con la eliminación de restricciones arancelarias el sector florícola se ha visto plenamente favorecido.

3. Definición del Problema

3.1.Delimitación

Tema macro: Acuerdo multipartes con la Unión Europea en las exportaciones de flores, 2017-2023

Delimitación: Caso particular Ecuador con la Unión Europea

Problemática: Efectos de la adhesión al acuerdo multipartes al sector exportador florícola del Ecuador

3.2.Planteamiento

En primera instancia según Jaramillo & Tonon (2023) Ecuador al carecer de instrumentos de política cambiaria únicamente le queda la aplicación de herramientas de política comercial para el desarrollo del sector externo como los acuerdos multipartes, acuerdos comerciales, salvaguardias arancelarias, en el caso del acuerdo multipartes con la Unión Europea existieron desigualdades en la negociación lo que significa que al tener mayor control y poder económico la Unión Europea incidió de mayor forma sobre las condiciones y beneficios del acuerdo. Sumado a esto con dicho acuerdo multipartes se afecta en cierta forma a pequeños productores y mercado interno ante el ingreso a Ecuador de productos importados sin arancel tales como alimentos, prendas de vestir, productos relacionados a la belleza, bebidas alcohólicas, productos agrícolas, entre otros, con lo que se pierde competitividad a nivel local.

También hay que destacar que, desde el contexto de las exportaciones ecuatorianas, lamentablemente Ecuador ha sido caracterizada como una nación con alta dependencia de las exportaciones petroleras, particularmente de exportaciones de bienes primarios, en lugar de industrializados con mayor valor agrado, esto deja en evidencia deficiencias en el estructura y modelo productivo del país, con lo que el acuerdo comercial podría significar un enorme desafío para el crecimiento del sector florícola del Ecuador (Torres et al., 2024a).

Finalmente, de acuerdo a Sanmartín et al., (2024) el sector florícola del Ecuador enfrenta ciertas complicaciones a pesar de la adhesión al acuerdo tales como: fuertes regulaciones en el ámbito fitosanitario en el mercado europeo, inflación y fluctuaciones del euro-dólar, reducción de demanda, y una fuerte competencia de países como Holanda, Kenia y Colombia cuya oferta exportable es relativamente barata, lo que genera cierto grado de incertidumbre a las exportaciones de las flores de Ecuador hacia dicho importante mercado.

4. Preguntas de Reflexión

- ¿Ha evolucionado de manera positiva el monto de exportaciones de flores de Ecuador hacia la Unión Europea a partir del acuerdo multipartes?
- ¿Qué impactos positivos y negativos trae consigo el acuerdo multipartes entre Ecuador y la Unión Europea para la industria nacional y el sector florícola?
- ¿Qué desafíos enfrenta Ecuador y el sector florícola nacional con el acuerdo multipartes con la Unión Europea?

5. Justificación y propósito

En una económica dolarizada como la ecuatoriana los acuerdos multipartes son un instrumento importante para el ingreso de divisas como base para el sostenimiento de la dolarización, a más de que permite fortalecer las relaciones comerciales entre Ecuador y la UE, aumentar la oferta explotable y el flujo de exportaciones de sectores como manufactura, agroindustria (exportaciones de flores), pesquero aprovechando las preferencias arancelarias, por consiguiente el acceso con el 0% de arancel de productos como las flores, a la par de diversificar mercados.

Ecuador es uno de los 5 mayores productores, exportadores de flores del mundo, y la Unión Europea representa un mercado, demanda de 27 países y cerca de 450 millones de habitantes que debe ser aprovechado, razón de ser que, con la entrada en vigencia del acuerdo multipartes en 2017 las exportaciones de flores de Ecuador a la Unión Europea se incrementaron en razón del 53,93%.

6. Objetivos

6.1.Objetivo General

Efectuar un análisis del acuerdo multipartes entre Ecuador y la Unión Europea en las exportaciones de flores, 2017-2023.

6.2.Objetivos Específicos

- Determinar si han evolucionado de manera positiva las exportaciones de flores de Ecuador hacia la Unión Europea a partir del acuerdo multipartes.

- Analizar los impactos positivos y negativos que trae consigo el acuerdo multipartes entre Ecuador y la Unión Europea para la industria nacional y el sector florícola.
- Definir los principales desafíos que enfrenta Ecuador y el sector florícola nacional con el acuerdo multipartes con la Unión Europea.

7. Idea a defender

Con la entrada en vigencia del acuerdo multipartes entre Ecuador y la UE se fortalecieron las relaciones comerciales y se ha experimentado un aumento significativo del nivel de exportaciones de flores dadas las preferencias arancelarias establecidas.

8. Unidades de Análisis

Objetivos del estudio	Unidad de análisis
• Efectuar un análisis del acuerdo multipartes entre Ecuador y la Unión Europea en las exportaciones de flores, 2017-2023.	Acuerdo multipartes. Naciones: Ecuador y la Unión Europea.
• Determinar si han evolucionado de manera positiva las exportaciones de flores de Ecuador hacia la Unión Europea a partir del acuerdo multipartes.	Volumen y monto de exportaciones. Naciones: Ecuador y la Unión Europea.
• Analizar los impactos positivos y negativos que trae consigo el acuerdo multipartes entre Ecuador y la Unión Europea para la industria nacional y el sector florícola.	Ventajas y desventajas del acuerdo multipartes Naciones: Ecuador y la Unión Europea.
• Definir los principales desafíos que enfrenta Ecuador y el sector florícola nacional con el acuerdo multipartes con la Unión Europea.	Barreras y limitaciones del sector florícola Naciones: Ecuador y la Unión Europea.

9. Metodología

Se emplea un diseño de investigación no experimental en donde el investigador no ejerce ningún tiempo de influencia, manipulación de las variables que son objeto de estudio, este diseño únicamente permite analizar cada uno de los acontecimientos que han tenido ocurrencia en el transcurso del tiempo de manera natural, espontánea. Tiene de base efectuar un minucioso proceso de observación, análisis de información para la posterior presentación de los principales hallazgos (Martín et al., 2024).

En el presente estudio este diseño deja en claro que no es posible alterar el nivel o comportamiento de las exportaciones de flores, ventajas, desventajas del acuerdo multipartes entre Ecuador y la Unión Europea, sino que se interpreta el contexto, las características y evolución de dichas exportaciones a lo largo del tiempo, por lo que, se efectúa un estudio ex post.

Dada la naturaleza del estudio se hace uso tanto del enfoque cuantitativo y cualitativo de investigación también llamado enfoque mixto, cuya base según Miraz & Medina (2024) es la recopilación y análisis de información documental alineada a la par a un conjunto de datos numéricos-estadísticos. Por lo que, la combinación del enfoque teórico mediante el análisis del acuerdo multipartes y sus impactos al sector florícola, el contexto del mercado intencional, cuestiones de tipo regulatoria, así como el soporte del estudio mediante la presentación de indicadores, volúmenes de exportaciones anuales, participación dentro de mercado permite dotar de mayor profundidad, argumentación, objetividad a los diversos postulados que se presentan dentro de la investigación, a la par de proporcionar un enfoque más dinámico, integral, pormenorizado sobre el contexto.

Al ser un estudio de tipo no experimental se emplea de manera categórica principalmente el método descriptivo de investigación y a la par el método histórico. El método descriptivo conforme a Osada et al., (2021) tiene de base lograr la caracterización, interpretación minuciosa de cada una de las variables, hechos previamente observados, de forma que, en el estudio posibilita responder a interrogantes como ¿ha evolucionado de manera positiva el monto de exportaciones de flores de Ecuador hacia la Unión Europea a partir del Acuerdo Multipartes? ¿qué impactos positivos y negativos trae consigo el acuerdo multipartes entre Ecuador y la Unión Europea para la industria nacional y el sector florícola?, esto también sirve de base para el diseño de estudios futuros sobre la temática etc. En tanto que, el método histórico se encarga de reconstruir o estudiar el pasado en el que se desarrollaron las variables de la investigación, particularmente desde el año 2017-2023 (7 periodos fiscales pasados).

Las técnicas e instrumentos de investigación se enmarcan dentro del análisis documental- bibliográfico y el uso de fichas bibliográficas, con datos e información provenientes principalmente de fuentes oficiales y de tipo secundario.

10. Marco conceptual

Acuerdo multipartes

Es una especie de herramienta dentro de la geopolítica internacional que se lleva a cabo, suscribe entre más de 2 naciones o entidades y cuyo fin por medio de un marco normativo previamente establecido es fortalecer las relaciones comerciales mediante un mayor intercambio de bienes transables especialmente, consecuentemente los acuerdos multipartes establecen ciertas preferencias arancelarias a determinados grupos de bienes. Es conveniente acotar que, estos a la par buscan fomentar una mayor integración regional y mundial, a más de fortalecer la competitividad dentro de los mercados internacionales (Portilla et al., 2023).

En ese marco, según Torres et al. (2024) los acuerdos multipartes constituyen la base para la generación de mayor generación de empleo, de ingreso de divisas, dinamismo económico y expansión de la demanda agregada. Indudablemente representan a la par un importante instrumento de la política comercial a escala global.

Exportaciones

Para Gallegos et al. (2023) son un componente de la balanza comercial que aglutina aquellos bienes y servicios que se generan, producen dentro de determinada jurisdicción o territorio y que posteriormente son distribuidos, comercializados hacia mercados internacionales, por ello, las exportaciones pueden ser tanto transables como no transables. Junto a los recursos provenientes de inversión extranjera, remesas y endeudamiento público las exportaciones son un importante mecanismo para generar ingreso de divisas a las economías.

Es preciso señalar que, el volumen de las exportaciones depende de un sin número de factores entre los que destacan el aumento de demanda externa, grado de apertura comercial y preferencias arancelarias, los costos implícitos en el proceso de producción y exportación, así como de logística y transporte, entre otros (Lugo et al., 2024).

Balanza comercial

Indudablemente los países a escala global se alejan de las condiciones de autarquía, en atención a lo señalado desde la postura de Mosquera et al. (2024) la balanza comercial representa mediante la diferencia del saldo de exportaciones y exportaciones el grado de

apertura comercial y por ende de inserción de determinada economía en los mercados internacionales. De modo que, cuando el monto de exportaciones supera al monto de importaciones técnicamente existe un saldo de balanza comercial positivo o superávit de la balanza comercial, en contraposición, cuando el monto de exportaciones es inferior al monto de importaciones técnicamente existe un saldo de balanza comercial negativo o déficit comercial.

En efecto, para Lara et al. (2025) la balanza comercial posibilita evaluar el grado de dependencia externa y la efectividad de las políticas implementadas inherentes al comercio internacional y fortalecimiento de actividades productivas, así como los beneficios de la diversificación productiva como tal, en vista de ello, la balanza comercial está ligada a indicadores de competitividad.

Sector florícola

Con el antecedente que las economías dentro de su estructura productiva están constituidas por diversos sectores e industrias, el sector florícola representa aquel encargado del cultivo, producción, almacenamiento, distribución y exportación de flores de diversa clasificación. La actividad florícola por lo tanto forma parte del sector primario de la economía y suele también clasificarse como un sector que provee de bienes no tradicionales (Benalcázar, 2025).

En tal sentido, conforme a Espinoza et al. (2025) el correcto desarrollo y crecimiento del sector florícola que puede estar conformado por pequeñas y grandes empresas (muchas de ellas familiares) es indispensable que existan adecuados parámetros o condiciones a nivel climatológico y geográfico, mano de obra especializada y los incentivos del caso. De manera frecuente el sector florícola está asociado como actividad productiva a las zonas rurales que es donde mayores fuentes de empleo y desarrollo local suele generar.

Industria nacional

La industria nacional aglutina todas las actividades económico- productivas que se efectúan dentro de una jurisdicción o nación, para ello se requiere de infraestructura, mano de obra local y recursos para su desarrollo. Naturalmente, los bienes o servicios creados por la industria nacional son destinados en cierta cuantía al mercado y consumo interno, y otro porcentaje a los mercados internacionales vía exportaciones.

Cabe considerar que, el progreso y crecimiento de la industria nacional también está condicionado a incentivos y políticas públicas, la disposición de recursos naturales y materias primas, la innovación tecnológica y la cercanía a mercados potenciales en cuanto a consumo y

exportación. Ergo, la industria nacional incide de gran manera en el crecimiento económico y competitividad territorial.

Preferencias arancelarias

Son una serie de beneficios que se establecen como parte de la política comercial con el fin de reducir-eliminar de manera parcial o definitiva los porcentajes de aranceles sean de importación o exportación como base para el abaratamiento de las mercancías, en vista de ello se manifiestan las preferencias arancelarias como ventajas a nivel comercial para fomentar una mayor integración comercial bilateral Jiménez et al. (2025). Concretamente inciden de manera directa en el volumen de exportaciones, de igual forma en el grado de posicionamiento de ciertos bienes en comparación a la competencia, por lo que, permiten un acceso en mejores condiciones hacia los mercados internacionales.

Finalmente, según Obando & Ramón (2024) las preferencias arancelarias se derivan de la firma de acuerdos y tratados de libre comercio, de mayor cooperación internacional, de ahí se deriva el hecho que dichas preferencias arancelarias determinan en parte el destino de los bienes y servicios que se distribuyen a escala global. Por lo antes expuesto es claro que, las preferencias arancelarias son un importante instrumento para incrementar el flujo comercial e impulsar el comercio bilateral, beneficiando de manera indirecta a economías en vías de desarrollo y países potencia.

11. Resultados obtenidos

A partir de la realidad de que el país desde el año 2000 no cuenta con moneda propia y por tanto con instrumentos de política cambiaria como devaluación de moneda como mecanismo para fomentar las exportaciones puede aplicar herramientas de política comercial como los acuerdos multipartes. En torno a lo planteado, la UE representa un mercado de cerca de 450 millones de habitantes, desde el año 2017 con la entrada en vigencia del acuerdo multipartes el 99,7% de la oferta exportable de productos agrícolas del Ecuador tiene acceso preferencial y arancel 0 a dicho mercado, dentro de ellos se encuentran muchos productos no tradiciones como las flores (Tigre & Galarza, 2025).

Tomando en cuenta datos oficiales del BCE (2024), desde el año 2017 al año 2023 las exportaciones no petroleras de Ecuador hacia la UE se incrementaron un 35%, indudablemente esto en respuesta a la entrada en vigencia del acuerdo multipartes. Con relación al mercado florícola, considerando el periodo de análisis 2017-2023 las exportaciones de flores desde Ecuador a la UE pasaron de \$165 millones en el año 2017 a \$254 millones en el año 2023, en términos relativos una evolución e incremento positivo del 54%. En esa línea, al año 2023 las exportaciones de flores en términos generales fueron el quinto principal producto de exportación no petrolera, en dicho año entre Estados Unidos y la UE se concentra el 68% de las exportaciones florícolas del país. (ver ilustraciones de anexos)

En el marco de los impactos tanto negativos y positivos que trae consigo el acuerdo multipartes entre Ecuador y la Unión Europea están según Jaramillo & Tonon (2023) el ingreso de divisas, la apertura y acceso a nuevos mercados, el abaratamiento de exportaciones y mayor competitividad, desarrollo de la industria nacional y el sector florícola, desde el otro extremo la fuerte competencia a nivel mundial en el mercado de flores, afectación indirecta a la industria nacional con la entrada importaciones sin arancel a Ecuador, fluctuaciones del dólar incontrolables, etc.

Finalmente, entre los principales desafíos que enfrenta Ecuador y el sector florícola nacional con el acuerdo multipartes con la Unión Europea están el poder cumplir las normativas y exigencias a nivel fitosanitario para ingresar al mercado europeo, fomento de la innovación y valor agregado dentro del sector, diversificar las exportaciones de flores a mercados distintos al de la UE, capacitación y apoyo financiero a pequeños y grandes productores florícolas en el país, etc.

12. Análisis de resultados

Es innegable el impacto e incidencia positiva para el mercado florícola del Ecuador a raíz de la entrada en vigencia del acuerdo comercial con la UE, acuerdo que se ha convertido en una especie de instrumento comercial estratégico, esto técnicamente es medido por el incremento del volumen de exportaciones de flores desde el año 2017 al año 2023 en más del 50%.

De esta forma, el sector florícola mediante la eliminación de aranceles ha podido posicionarse precisamente en un mercado continuamente exigente como el europeo mismo que se constituye en la actualidad en el segundo principal destino de las exportaciones de flores del país y que al año 2023 representa 254 millones por rubros de exportación de flores, esto coloca a Ecuador en el ranking como segundo mayor proveedor de flores que ingresan a la UE, estas flores tienen un precio promedio de \$5,2 USD por kilo, dentro de las mismas resaltan las rosas y gypsophilas.

Conviene subrayar que el incremento de las exportaciones de flores a la UE se atribuye a más del acuerdo multipartes también a la calidad de las flores ecuatorianas ante las adecuadas condiciones climáticas y geográficas (altitud) con las que cuenta el país, logrando así mayor aceptación en un mercado altamente exigente.

Es necesario reconocer que, aún existen algunos desafíos estructurales del sector florícola del país deben ser abordados desde una óptica integral (institucional- poder ejecutivo y empresarial), esto a más de la constante innovación necesaria para dar valor agregado al sector.

13. Lecciones y recomendaciones

13.1. Lecciones

- Los acuerdos comerciales multipartes son herramientas claves para fomentar la integración tanto económica como comercial, y bajo su premisa esencial de reducción de barreras arancelarias fortalecen la competitividad del sector exportador. En el caso ecuatoriano aquello permitió que las exportaciones de flores se duplicaran entre 2017-2023 y por ende que las flores ecuatorianas pudieran ser exportadas al mercado europeo en mejores condiciones y precio.
- Los costos de la firma de acuerdo multipartes entre los que figura posibles riesgos a la industria nacional ante el ingreso de productos importados desde la UE a menor precio son superados con creces por los beneficios que estos generan, beneficios entre los que figuran: fortalecimiento del sector exportador y floricultor, abaratamiento de exportaciones, generación de empleo formal, mayor apertura comercial, ingreso de divisas como mecanismo para sostener la dolarización, entre otros, todos estos factores son determinantes dentro del crecimiento económico territorial.
- Si bien es cierto dadas las condiciones geográficas y climatológicas las flores ecuatorianas son de gran calidad los acuerdos comerciales multipartes implican constantemente cumplir las medidas fitosanitarias más aun en un mercado europeo exigente, esto sumado a la incontrolable apreciación del dólar que encarece las exportaciones y el fomento de mayores procesos de innovación y valor agregado dentro del sector florícola se constituyen en desafíos del sector a futuro.

13.2. Recomendaciones

- Tomando en cuenta que con la firma del acuerdo multipartes fueron los grandes productores y exportadores que lograron beneficiarse y posicionarse dentro del mercado de la UE de mejor forma, es indispensable brindar mayor apoyo vía políticas públicas para que pequeños productores florícolas puedan asociarse, recibir incentivos fiscales, mejorar la conectividad vial para reducir costos de transporte y logística, dotar de financiamiento a tasas preferenciales, a fin de que dichos pequeños productores puedan fortalecer su actividad económica, aumentar su formalidad y representatividad.
- Ecuador no debe depender de manera permanente de los acuerdos multipartes, enfáticamente del acuerdo multipartes con la UE, esto produciría una concentración del mercado de flores hacia la UE y ante fluctuaciones, cambios geopolíticos o terminación bilateral del acuerdo, reducción de demanda el sector florícola se vería fuertemente afectado. Para evitar ello, es importante diversificar mercados.
- El sector florícola nacional con el fin de diversificar mercados y aumentar la oferta exportable debe dar mayor valor agregado al proceso productivo, esto implica cuestiones como: fomentar el cultivo de nuevas variedades de flores demandadas en el mundo, mejorar las presentaciones y marcas de flores exportadas, crear productos que se deriven de las flores como por ejemplo perfumes, aceites, cosméticos, infusiones aromáticas a partir de los pétalos, etc.

14. Fuentes de Información (Extensión mínima 10 fuentes)

- Benalcázar Ordóñez, F. J. (2025). Impacto y desafíos del sector florícola en Ecuador: Entre certificaciones de responsabilidad social y realidades laborales. *Revista InveCom*, 5(2). <https://doi.org/10.5281/zenodo.13381972>
- Espinoza, A. B., Gia, S. N. T., & Muñoz, V. E. S. (2025). Sector florícola: Contribución al desarrollo socioeconómico del Ecuador, 2015 – 2024. *GADE: Revista Científica*, 5(1), 755-778. <https://doi.org/10.63549/rg.v5i1.653>
- Gallegos-Vargas, M., Carrión-Aguilar, R., Espinoza-Roca, L., & Lopez-Pinargote, C. (2023). Exportaciones e importaciones y su impacto en la balanza comercial del Ecuador. 593 *Digital Publisher CEIT*, 8(2-1), 104-114. <https://doi.org/10.33386/593dp.2023.2-1.1726>
- Jaramillo, S., & Tonon, L. (2023a). Ventajas y desventajas de la firma de tratados de libre comercio. *Estudios de la Gestión: Revista Internacional de Administración*, 14, Article 14. <https://doi.org/10.32719/25506641.2023.14.7>
- Jaramillo, S., & Tonon, L. (2023b). Ventajas y desventajas de la firma de tratados de libre comercio. *Estudios de la Gestión: Revista Internacional de Administración*, 14, 155-177. <https://doi.org/10.32719/25506641.2023.14.7>
- Jimenez Vargas, J. N., Vargas Vargas, D. N., Zamora Campoverde, M. A., Jimenez Vargas, J. N., Vargas Vargas, D. N., & Zamora Campoverde, M. A. (2025). Barreras arancelarias y no arancelarias y su impacto en las empresas ecuatorianas exportadoras de banano hacia EEUU en el 2023. *Revista InveCom*, 5(2). <https://doi.org/10.5281/zenodo.13170611>
- Lara, F. L. T., Saldarriaga, A. O. L., Tunja, J. R. F., Segura, V. L. M., & Peñafiel, M. J. R. (2025). Evaluación del Comercio Internacional y su Influencia en la Economía Ecuatoriana. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 9(1), 3283-3296. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i1.16084
- Lugo-Arias, E., Lugo-Arias, J., Vargas, S. B., de la Puente Pacheco, M. A., Granados, I. B., Heras, C. B., & Triana Hernández, D. (2024). Determinants of the competitiveness of world palm oil exports: A cointegration analysis. *Transnational Corporations Review*, 16(3), 200063. <https://doi.org/10.1016/j.tncr.2024.200063>
- Martín, M. S., Gea, A. I. P., Navarro-Mateu, F., Rubio-Aparicio, M., & Moreno, E. M. O. (2024). A practical approach to quantitative research designs [Una aproximación

- práctica a los diseños de investigación cuantitativa]. *ESPIRAL. CUADERNOS DEL PROFESORADO*, 17(35), Article 35. <https://doi.org/10.25115/ecp.v17i35.9725>
- Miraz, P. V., & Medina, M. F. (2024). MÉTODOS MIXTOS DE INVESTIGACIÓN: INTEGRANDO MÉTODOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS. José Francisco Molina Azorín, Sergi Fàbregues Feijóo y Elsa Lucía Escalante Barrios. Editorial Pirámide, Madrid, 2024. *Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales*, 62, Article 62. <https://doi.org/10.5944/empiria.62.2024.42124>
- Mosquera, G. F. B., Tuarez, S. S. S., Quiroz, A. A. V., Carriel, N. A. O., & Carpio, W. T. M. (2024). Impacto de las exportaciones petroleras y no petroleras sobre la balanza comercial: Un análisis econométrico del caso de Ecuador: Impact of Oil and Non-Oil Exports on the Trade Balance: an econometric analysis of the case of Ecuador. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(5), 108-127. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i5.2594>
- Naranjo, V. N., & Delgado, D. L. (2024). EL IMPACTO DEL ACUERDO COMERCIAL ENTRE ECUADOR Y LA AELC. UN ANÁLISIS DE SERIES DE TIEMPO: Códigos JEL: F53, F13, C22, B17. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas*, 6(7), Article 7. <https://doi.org/10.53591/fce.v6n7.20244>
- Negrón-Suárez, N., & Barreno-Pereira, D. (2023). El acuerdo comercial entre Ecuador y la Unión Europea caso de estudio chocolate ecuatoriano. *593 Digital Publisher CEIT*, 8(3), Article 3. <https://doi.org/10.33386/593dp.2023.3.1754>
- Obando Vergara, R. M., & Ramón Nugra, M. E. (2024). *Análisis del acuerdo comercial entre Ecuador y la Unión Europea y su incidencia en el sector importador y exportador*. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/23356>
- Osada, J., Salvador-Carrillo, J., Osada, J., & Salvador-Carrillo, J. (2021). Estudios “descriptivos correlacionales”: ¿término correcto? *Revista médica de Chile*, 149(9), 1383-1384. <https://doi.org/10.4067/S0034-98872021000901383>
- Portilla, I. R., Pinduisaca, M. C., & Ortega, A. A. (2023). El acuerdo multipartes Unión Europea - Ecuador: Una perspectiva imbabureña de la inversión extranjera directa: The European Union-Ecuador multiparty agreement: an imbabureña perspective of foreign direct investment. *REVISTA CIENTÍFICA ECOCIENCIA*, 10(1), 65-85. <https://doi.org/10.21855/ecociencia.101.743>
- Sanmartín, M. A. G., Corrales, E. E. L., Armijo, F. G. N., & Merlo, O. J. T. (2024). La evolución económica de la floricultura en el Ecuador. *Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores*. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v11i2.4035>

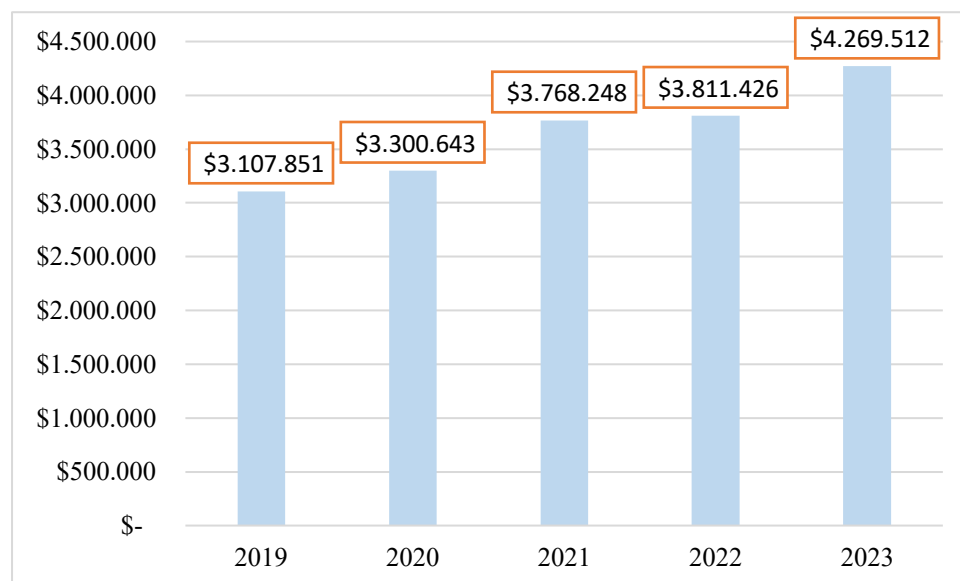
- Tigre, B. R. P., & Galarza, M. E. (2025). Comercio internacional del Ecuador y desacuerdos externos: Consecuencias económicas en el período 2020-2024. *Revista de la Universidad del Zulia*, 16(47), 77-103. <https://doi.org/10.5281/zenodo.17058528>
- Torres, Y. E. S., Alarcón, L. A. V., Alarcón, F. X. A., & Vallejo, R. A. R. (2024a). Acuerdos Comerciales y su Impacto en el Comercio Exterior. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(2), Article 2. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.11162
- Torres, Y. E. S., Alarcón, L. A. V., Alarcón, F. X. A., & Vallejo, R. A. R. (2024b). Acuerdos Comerciales y su Impacto en el Comercio Exterior. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(2), 7629-7679. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.11162

15. Anexos

Anexo 1:

Ilustración 1

Evolución de exportaciones no petroleras de Ecuador a la UE, 2019-2023

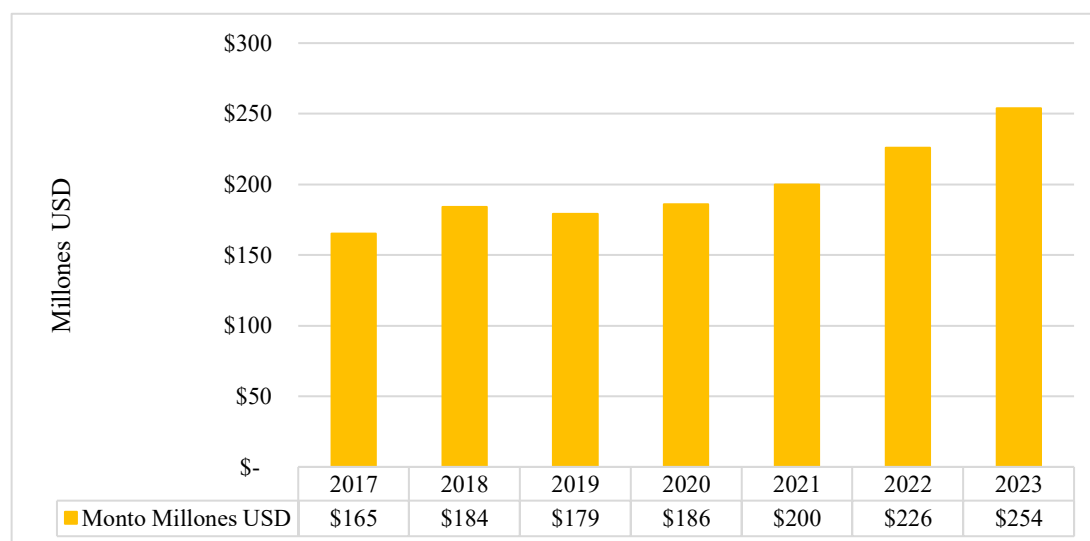


Nota: Elaborada por autora a partir de boletines institucionales del BCE, 2024

Anexo 2:

Ilustración 2

Evolución de exportaciones de flores de Ecuador hacia la UE, 2019-2023

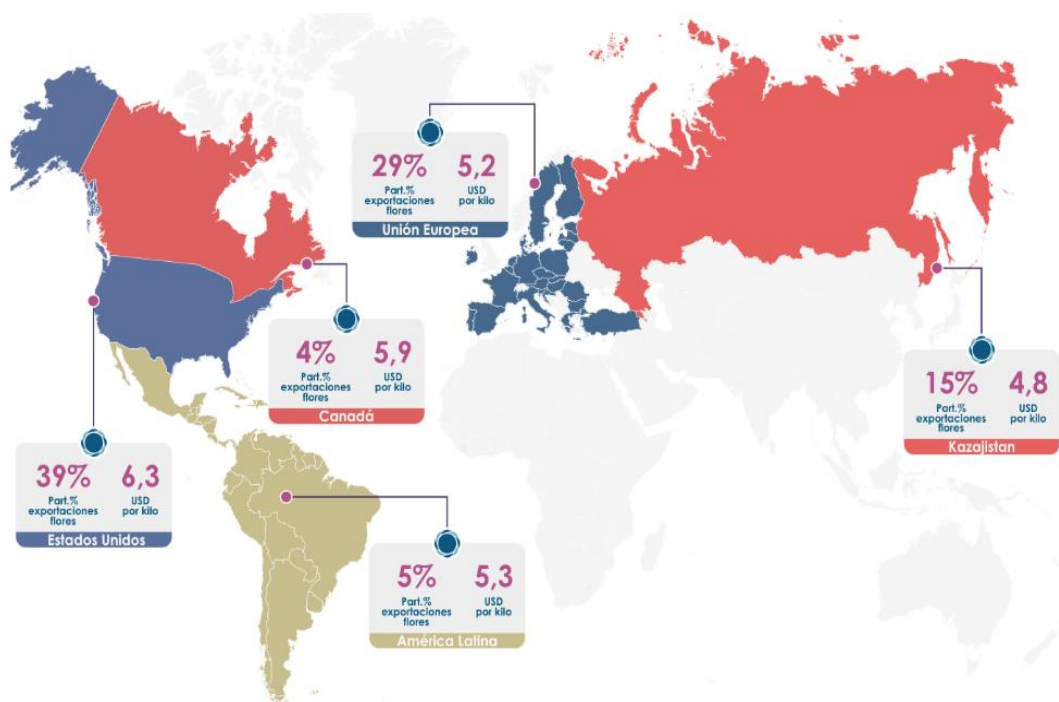


Nota: Elaborada por autora a partir de boletines institucionales del BCE, 2024

Anexo 3:

Ilustración 3

Principales mercados de destino de exportaciones de flores de Ecuador, periodo 2023



Nota: Elaborada por autora a partir de boletines institucionales del gremio Expoflores del Ecuador, 2024